



Este periódico saldrá á luz una vez cada semana.—Se insertan avisos á precios convencionales.

San José de Costa-Rica, Julio 20 de 1872.

El precio de suscripción es el de \$1 cada trimestre, los números solos valen 10 centavos.

AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

EN SAN JOSÉ	En la Imprenta de la Paz
„ CARTAGO	Don Victoriano Rivera.
„ ALAJUELA	„ Roberto Castro.
„ HEREDIA	„ Antonio Pupo.
„ GREEIA	„ José Benavidez.
„ SAN RAMON	„ Felix Hidalgo.
„ PUNTARENAS	„ Juan V. Marchena.
„ LIBERIA	„ F. Torres.

Europa i América.

Las diferentes acusaciones que la prensa de Europa dirige á los pueblos americanos, la falsa apreciación que allá se hace de todos los pasos que se dan en estas rejiones, la lijereza con que se comenta cualquier hecho que se roza con la vida pública de nuestras nacionalidades, el supremo desden con que se nos mira en nuestras relaciones internacionales, el poco aprecio que allá se tiene por nuestros hombres públicos, el ningun conocimiento que por lo jeneral se posee acerca de los progresos que en la legislación, la economía política, el comercio, la agricultura, las artes, la industria se cumple en los países hispano-americanos, el poco estudio de la literatura americana, que en Europa se hace; todo esto ha hecho durante mucho tiempo que la América sea olvidada, desconocida i tratada con poco menos consideración que las potencias berberiscas, i que, nuestro nombre, nuestra gloria sea eclipsada por solo saber allá que tenemos una reacción á mañana i tarde.

Es preciso que este entredicho entre Europa i América cese; i que entre los dos continentes, se establezca una comunicación capaz de hacer oír el eco de la civilización americana, en todas sus manifestaciones.

A realizar este fin ha inspirado á los americanos ilustres el pensamiento de fundar órganos de publicidad que en diversas épocas han hecho resonar en Europa, el eco de nuestra civilización, calificada allí poco menos que salvaje.

Hoi tenemos en Paris á un distinguido argentino, el Sr. Hector Varela, quien ha fundado "El Americano;" hermosa publicación destinada á defender nuestra causa en ese continente.

En un artículo titulado "La situación de América" el Sr Varela le dice á la Europa. Sabeis que se cometen crímenes en nuestro territorio; pero sabeis algo de los progresos que en ese continente se cumplen?

Pero dejemos que su pluma corra lijera, para que nuestros lectores juzguen de la necesidad que tienen de apoyar con todas sus fuerzas esa honrosa publicación.

El dice:

¿Se trata de un crimen?

Imposible que no fuese cierto, si se decía que habia tenido por teatro un pedazo de la América.

Entre tanto, ¿qué ha dicho, qué dice la prensa europea, espontáneamente, se entiende, sobre los grandes, continuos i maravillosos progresos que hacen distintas Repúblicas Sud-Americanas?

¿Qué dice de las empresas de ferrocarriles que hoy cruzan la República Argentina?

¿Qué de las numerosas líneas telegráficas que en pocos meses han suprimido allí todas las distancias?

¿Qué dice sobre el estado en que allí se encuentra la instrucción primaria?

¿Qué sobre el significado que ha tenido la Exposición universal, últimamente abierta en la provincia de Córdoba?

¿Qué dice la prensa europea sobre los progresos que en todo sentido sigue haciendo Chile, sobre sus inmensas riquezas, sobre el desarrollo de su agricultura, sobre su organización judicial, sobre todo cuanto constituye la existencia económica, política i administrativa de aquel país?

¿Qué noticia ha dado sobre la inauguración de las líneas férreas en la República oriental, de sus aguas corrientes, del aumento prodijioso del precio de la propiedad territorial, de las facilidades que el extranjero tiene allí para ganar la vida, i qué, finalmente, sobre la importancia comercial de la plaza de Montevideo?

No; de nada de esto se ocupa la prensa europea por su propia inspiración. Si lo hace alguna vez, es porque amigos officiosos i nobles de aquellos países como Gallet de Kulture, Coural, Gay, Fenoux ú otros, escriben de vez en cuando bellos artículos sobre ciertos hechos de trascendencia que en América tienen lugar, no solo en provecho propio, sino en el de esta misma Europa, que nos abastece de todos sus artefactos, que nos manda allí millones de sus hijos, á quienes recibimos con los brazos abiertos, i que reciben de allí el aire vivificador que hoy alimenta sus fatigados pulmones.

Pero estalle una revolución en cualquier punto de América.

Oh! entonces si, la cosa tiene interés: entonces sí vale la pena de perder el tiempo en ocuparse de la pobre América!

Ejemplo de hoy mismo.

Mientras Chile, el Plata, el Perú, Colombia, Centro-América prestan a dicho campo para que la prensa europea se ocupe de los progresos que hacen, de las conquistas que realizan, de las mejoras que introducen, de las dificultades que vencen, i los abusos que cortan, en esa fiebre reformadora que calienta todas las cabezas en la tierra de Colon, se guarda bien de hacerlo, contrayéndose, por el contrario, á ocuparse constantemente de Méjico y Venezuela, por que el sol de la paz no ha brillado allí todavía.

Efectivamente: aun no ha sonado para aquellas dos hermanas queridas la hora de la quietud, i el reposo, que soñaré ya á muchas otras; pero ¡qué!

¿Méjico i Venezuela serán, por ventura, una escepcion de la regla?

Convulsionadas, envueltas en las llamas de la guerra civil, devoradas por el fuego de las pasiones ¿dan acaso al mundo un espectáculo único i que no hayan presentado ántes todos los estados europeos, sin exceptuar uno solo?

La Inglaterra se considera feliz con su situación; pero, ¿no luchó durante ocho siglos por el color de una rosa, hasta que en la batalla de Bosworth el conde de Richmond venció al abominable Ricardo III?

Los Cantones suizos que son hoy el modelo de la democracia, que hacen la delicia de los que estudian el mecanismo federal de los pueblos, ¿no sellaron, por ventura, su union sobre

millares de cadáveres caidos en sangrienta lucha?

¡I la España!

¿Hai alguna República americana que haya pasado por sacudimientos mas violentos, por horrores mas grandes, desde la Inquisición de Felipe II hasta la Inquisición de sor Patrocinio i el padre Claret, ni por revoluciones mas preñadas de horrores, antes de llegar... á qué?

¿Acaso á su organización?

Cuando se ha mengado en todas las cortes europeas un rei para sentarlo en el trono que ocupó Carlos III é Isabel la Católica, i ese rei se ha impuesto á la nacion por diputados al amparo de las bayonetas; cuando la nacion está desquiciada, sin crédito, con una deuda inmensa, trabajada por partidos que luchan para establecer su predominio, i con una revolución *carlista*, que, á pesar de las atrocidades de la guerra de los siete años, ha encontrado, i todavía encuentra quien derrame su sangre por D. Carlos, ¿podrá decirse que la España está en mejores condiciones que Méjico ó Venezuela?

¿En qué, ni por qué?

Esta misma Francia, patria del jénio i del talento de tanto hombre inmortal, dueña un dia del mundo que tiembla al sentir la pisada del caballo del vencedor afortunado de *Friedland* i *Austerlitz*; madre de la revolución sacrosanta, cuyos rayos de gloria alumbran las palabras de *Igualdad*, *Libertad* i *Fraternidad*, i cuya convención proclama los derechos del hombre en el Sinaí del 89, despues de tanta revolución, de tanta sangre derramada, de tantísima víctima inmolada en el altar de la discordia, de tanto horror i vergüenza, de tantas lágrimas i lucha, ¿ha conseguido, por ventura no ya organizarse, pero ni siquiera establecer su forma definitiva de gobierno?

Ai! Que si los hombres que por aquí atacan á Méjico, quisieran estudiar las situaciones con un criterio tranquilo, reflexivo, desapasionado é imparcial, no solo deteniéndose ante los hechos del presente, sino abarcando con su mirada los horizontes del porvenir, quizá no tendrían el coraje de asegurar que la situación interna de la Francia, con su territorio ocupado por el prusiano, con una deuda fabulosa, dividida por siete partidos, i sin un punto objetivo á que dirigir su voluntad, sus fuerzas i su patriotismo, no es por cierto ni

mas ventaja ni mas consoladora que la de ese mismo Méjico que la *Revue des Deux Mondes* presentaba, ne ha mucho, como una *Casa de bandos*; lo que no ha impedido, que la energía, el valor, la constancia i la noble abnegacion de sus hijos, haya dado una leccion á la Europa entera del modo como allí se pelea por la Independencia de la patria!

20 DE JULIO DE 1810.

Salud á la Independencia de Colombia.

Boletín.

El 12 del corriente falleció en la ciudad de Carriago el apreciable jóven D. Santiago Fernandez, dejando llenas de luto i desolacion á su amable esposa i distinguida familia.

La muerte del jóven Fernandez ha causado una dolorosa sensacion á sus numerosos amigos i conocidos que apreciaban las bellas cualidades de que estaba adornado. Su virtuosa conducta, su amabilidad i buen trato, i sobre todo, su inofensivo i dulce carácter, hijos de un corazón benévolo, le granjearon la estimacion jeneral; heredando este hijo digno la alta estima de que por mil títulos gozaba en el pais su benéfico padre, i haciéndose acreedor, como él, á las consideraciones de esta sociedad.

Acompañamos en su dolor á su notable familia; i lamentamos el fallecimiento del jóven Fernandez, como lamenta la sociedad la pérdida de uno de sus individuos que la honraban con sus cualidades i virtudes.

Tipografía de música.

Hemos visto una muestra de esta imprenta, la primera en Costa-Rica, en un cuaderno que contiene una cancion italiana con su respectivo acompañamiento de piano.—Aplaudimos la nueva industria del hábil impresor D. Procopio Castro, que creemos hará mas estensivo en el pais el arte de la música, i alentará á los compositores nacionales en este sublime lenguaje, al ver coronados sus esfuerzos con la publicidad i acogida de los productos de su ingenio.

El Cristianismo i la República.

República ó cosa pública, en la acepcion, indica la forma del estado político de una nacion, á cuyo gobierno concurren las diferentes clases de que ésta se compone.

Conjunto de todas las fuerzas individuales, la República, segun la definicion de Christian, es, en el sentido filosófico, la unidad colectiva de los intereses humanos, dirigidos hácia un propósito de mejoramiento social.

Es innegable que hoy la República, como sistema gubernativo, representa el bello ideal, no solo de los que se pretenden cuerpo avanzado de la civilizacion i del progreso, sino tambien de un número bastante crecido de ideólogos i honrados patriotas, que sin preciarse del título de *libres pensadores*, ni hacer alarde de esa estéril filantropía á la moda, desean con lealtad el bien del pueblo, guiados únicamente por los nobles impulsos de su corazón, á través de cuyo prisma vén en la práctica de teorías puramente científicas la realizacion de sus benéficas aspiraciones.

En efecto, moral i dignísimamente, toda República exige, en los que á su bandera se hallen afiliados, cualidades especiales de las que no se puede prescindir si se quiere conseguir los resultados que deben ser su verdadero objeto. Así la justicia, el respeto á la autoridad constituida, la obediencia á las leyes i la abnegacion mas completa, son dotes indispensables en el lego republicano, i siendo poder una delegacion de los gobernados

en favor de los gobernantes, como á los primeros se les impone la sumision, los últimos contraen el compromiso de aunar sus esfuerzos para proporcionar á la masa jeneral de sus comitentes el mayor bien posible ó impedirles todo mal.

Varios distinguidos filósofos, fundándose en que nada hai mas austero, celoso i severo en el cumplimiento de los deberes de todos, como lo es una República, emiten la opinion que la forma republicana es ó debe ser el principio de la vida política de los pueblos; i algunos sabios doctores llegan hasta declarar que, en su concepto, siendo la República el comienzo ó el fin de las naciones, es imposible confeccionar Repúblicas sanas i robustas con viejas monarquías.

Si adherirnos en absoluto á esta apreciacion, no por eso dejamos de reconocer, hasta cierto punto, el sentido justo que en ella se encierra, pues se advierte que todos los pueblos, en la adolescencia i juventud de su fundacion, se encuentran con toda plenitud de sus fuerzas; sus costumbres robustas i llenas de pureza rechazan la mollicie i la indiferencia; i sin hábitos, todavia de vagancia i de lujo, cada individuo participa de las cargas i direccion de los negocios de todos. El trabajo, la energía, el valor i un decidido patriotismo constituyen el haber primero, que las nuevas asociaciones ponen en movimiento para la posteridad de sus nacientes instituciones.

En cambio todo lo contrario sucede en los pueblos degenerados; allí la apatía, el egoismo i la afeminacion apartan al ciudadano de todo lo que no sea goce ó placer; i la inmensa mayoría de la nacion prefiere con un tranquilo, pero culpable retraimiento, adquirir el derecho de no encontrar nada bueno en su pais, i abandonar las riendas del gobierno en manos de los mas osados, que por lo comun suelen ser los mas disolutos, á la par que los mas ineptos.

De estas consideraciones resulta la siguiente delimitacion de los diferentes sistemas republicanos.

Cuando en la República el poder reside en las clases elevadas, por su fortuna ó nacimiento, la República es *aristocrática*; i por el contrario, la República es *demagógica*, siempre que la plebe se apodera de la direccion de la cosa pública.

Entre estos dos opuestos extremos, orijen ambos, cada cual en su jénero, de demasías, de tiranía i despotismo, surge la República democrática, en la que el pueblo entero toma parte en el gobierno, sin exclusion de clases; sistema mixto el mas racional i equitativo; unitario ó federal segun las condiciones especiales de la nacion á que se aplique. Si recorremos las páginas de la historia, hallaremos ejemplos de estos diversos sistemas; i mas de una vez en las Repúblicas de la antigüedad veremos nacer, de la identificacion suprema de las voluntades privadas con la voluntad pública, aquellas grandezas de Roma, Atenas, Esparta i Venecia, oscurecidas poco despues por funestas epopéyas de decadencia i de envilecimiento, cuando los vicios i las pasiones eran superiores á la idea de la patria. Pero sin buscar en los avales de las existencias pasadas de los pueblos los indicios de los abismos en que caen las sociedades, cuando no las contiene una fuerza superior á la de la razon humana, cercanos de nosotros están los varios ensayos que la revolucion ha hecho; registrando en sus periodos por fortuna cortos, mas victimas que gloriosos laureles, mas espantosas demencias que inteligencia, mas degradacion, en fin, que nobles virtudes; dejenerando en libertinaje, mezquinas venganzas, ateísmo, comunismo, socialismo i anarquía, los levantados sentimientos, que debieron servir de base á las sociedades removidas por una pretendida restauracion.

No pudiendo ser otro nuestro ánimo, por los cortos limites de este estudio, que trazará largos rasgos la influencia del Cristianismo en la solucion de los problemas de civilizacion moderna; i su benéfico principio de accion sobre la sociedad; principio que las sociedades antiguas no conocieron i que han proclamado hasta los mayores enemigos de la religion; dejemos á la consideracion del lector apro-

pie en todo lo que vale esa reconstitucion del mundo, careciendo por el pantano, debida al siglo vivificador del Cristianismo, i nos atenderemos únicamente al tema que encabeza este artículo. En apoyo de este aserto, reproduciremos como testimonio, cuyo autor no podrá ser sospechoso, las líneas siguientes que Mr. Guizot dedica en su historia de la civilizacion en Europa á este importante acontecimiento. "Entre las causas de nuestra civilizacion, dice el eminente historiador francés, hai una que se presenta la primera á la vista de todas las inteligencias: quiero hablar de la Iglesia cristiana. Entre los cristianos de aquellos de aquella época, señores, en el clero cristiano existian hombres que en todo habian pensado, en todas las cuestiones morales i políticas; hombres que poseian sobre todas las cosas opiniones fijas, sentimientos enérgicos i un vivo deseo de propagarlos i de hacerlos reinar. Ninguna sociedad ha hecho, para trabajar á su alrededor i asimilarse al mundo exterior, esfuerzos como los que hizo la Iglesia cristiana del siglo V i X. Cuando estudiamos su historia particular veremos hasta qué punto ha atacado, en cierto modo, la barbarie por todos sus extremos, para civilizarla dominándola."

Mr. Villemain, otro escritor célebre tambien, reivindica para el Cristianismo la prioridad esclusiva i sobrenatural de esta gran regeneracion. *Los hombres*, dice, *no hubieran bastado; el Cristianismo solo tuvo este poder.*

Las determinantes declaraciones de los autorizados publicistas que hemos citado i de otros muchos que omitimos por no ser prolijos, nos conducen á señalar el delito en que incurren todos aquellos que se valen como armas de buena lei de la adulteracion que se hace sufrir todos los dias á la historia; pues aunque reconozcamos el contra-choque que de la opinion pública, la transmision de los hechos recibió en todos tiempos, i que impregna á ésta del colorido de su época, no por esto dejan de ser menos culpables aquellos hombres que, sacrificando la exactitud de lo sucedido á los caprichos de sus teorías filosóficas, socialistas i humanitarias, mas que una relación verídica de lo acontecido, sus producciones, exaltacion poética de una imaginacion impresionada, se asemejan á fantásticas novelas, cuando no revisten las formas, para cubrir un fondo absurdo, de vehementes diatribas de tribunos ambiciosos, que alzando sobre la ignorancia de las masas el pedestal de su inmerecida popularidad i de sus pasiones, arrastran las muchedumbres á esa venturosa edificacion moral, dominada por Voltaire *Kikistoracia*, ó sea despotismo de la *canalla*; en la que se escluyen las bases de moral, orden i justicia que profesa el Cristianismo, sustituyéndolas con los derechos inalienables i las leyes indefinibles del Código-natural, ateo i materialista.

(De La Ilustracion Española i Americana.)

SECCION CIENTIFICA.

Geología.

VII.

(Continúa.)

INFLUENCIA DE LOS TERRENOS IGNEOS SOBRE LOS TERRENOS ESTRATIFICADOS.—FILONES.

267. *Influencia de los terrenos igneos sobre los terrenos estratificados.*—Bajo la influencia del calor intenso desarrollado por las materias igneas, que, en ciertas épocas, han sido elevadas del seno de la tierra ó vomitadas por los volcanes, las diferentes rocas de sedimento han sufrido, al contacto y en la vecindad de estas materias, cambios de textura y de composicion que se designan con el nombre de *metamorfismo*. De este modo es que los gneis y las micascitas, han tomado una estructura cristalina que les aproxima al granito sobre el cual descansan; que calizas compactas ó terrosas se han cambiado en mármoles; que arenas y grés han tomado la apariencia de rocas porfíricas; que arcillas esquistosas se han convertido en pizarras, etc. Estos fenómenos de

metamorfismo se observan en gran número de localidades, principalmente en los países montañosos, en los contornos de los volcanes y por donde quiera que la materia ignea se encuentra en relacion con las capas neptunias.

268. *Filones.*—Los movimientos del suelo, producidos por los temblores de tierra y otros accidentes geológicos; los fenómenos de retraccion que las rocas plutónicas han experimentado enfriándose lenamente; los amontonamientos operados en los terrenos de trasporte ó de terraplen, han determinado en el espesor de la cubierta terrestre, la formacion de multitud de hendiduras y de grietas que se llaman *filones*. Estos filones han sido posteriormente colmados por diversas materias minerales salidas del seno de la tierra y conducidas por las aguas.

Se ven, en efecto, filones llenos de lavas de basalto, de granito; otros de limo, arenas, de guijarros rodados, de concreciones calcáreas y de silíceas, de residuos orgánicos, etc. Muchos filones encierran tambien gangas metálicas, y por esta razon son llamados *filones metalíferos*; se les encuentra generalmente en las capas mas antiguas de la corteza sólida del globo, en los terrenos primitivos y en los primeros depósitos de sedimento, hasta el limite inferior de los terrenos secundarios. Es probable que las materias metálicas que ocupan estos filones, sean de origen igneo y que hayan sido inyectados allí de abajo arriba. Parece probar esto, el que la mayor parte de los filones metalíferos se continúan tan profundamente que se ha podido seguirlos con el suelo primitivo, mientras que su extremidad superior se termina en punta y se pierde en medio de las capas mas recientes del terreno que han atravesado. Existe ademas un lazo estrecho entre los filones metalíferos y los filones de materias igneas. En ciertas localidades, se vé el mismo filon ser unas veces granítico y otras metalífero; en otros lugares, filones metalíferos, acompañan á filones porfíricos ó basálticos, se entrecruzan y se confunden con ellos: de donde es fácil concluir que las diversas materias que ocupan estos filones tienen un origen semejante.

LEVANTAMIENTOS.—ÉPOCAS RELATIVAS DEL LEVANTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CADENAS DE MONTAÑAS DE EUROPA.

269. *Levantamientos.*—Los diversos levantamientos de rocas cristalinas que, en ciertas épocas, han dado nacimiento á las cadenas de montañas, han tenido por objeto dislocar las rocas sedimentarias ya formadas, y destruir, en mayor ó menor extension, su horizontalidad primitiva. Pero sucede con bastante frecuencia que encima de muchas capas de sedimento levantadas ó inclinadas sobre los flancos de una cadena de montañas, se extienden otras capas regularmente horizontales y del todo intactas. Luego es evidente que la catástrofe que ha dado lugar á esta cadena de montañas, es posterior á la formacion de las primeras capas y anterior á las segundas, lo que permite establecer la fecha geológica de su levantamiento. Por una serie de observaciones semejantes, es que los geólogos han llegado á fijar las épocas relativas del levantamiento de las principales cadenas de montañas y á determinar la sucesion de los trastornos que, de cuando en cuando, han modificado los relieves de la superficie del globo.

270. *Épocas relativas del levantamiento ó elevacion de las principales cadenas de montañas.* Las montañas de la Europa son las únicas cuyo origen es conocido de una manera bastante exacta. Entre las diversas elevaciones cuyas impresiones han conservado el suelo de este pais, citaremos el *levantamiento de los globos de los Vosges y de las colinas de la Normandia*, que tuvo lugar entre los depósitos del caizo carbonífero y los del terreno ultero, el *levantamiento del norte de Inglaterra y de la Escocia*, que se operó entre el terreno ultero y el terreno penano; el *levantamiento de las montañas de Morcia*, que dislocó las capas del triás; el *levantamiento de la Costa de Oro y de las Cevenas*, que pasó fin á la formacion jurásica; el *levantamiento de los Pirineos y de los Apenninos*, despues de la época cretácea; el *levantamiento de la Córcega y de la Cerdeña*, entre

terciario inferior y el terreno terciario medio; el levantamiento de los Alpes occidentales, después de la formación del terreno terciario medio; el levantamiento de los Alpes orientales, posterior al último orden de los terrenos terciarios y que dió al continente europeo su configuración actual; en fin, el levantamiento del Ténaro (Aetna), después del diluvio, y al cual se refiere el origen del Etna, del Vesuvio, del Stromboli, y talvez de los volcanes apagados de la Auzonia.

Es de notar que las cadenas de colinas y montañas que se han levantado en una misma época, están todas orientadas de la misma manera. En este hecho se ha fundado para suponer que las cadenas de montañas de las diferentes partes de la tierra, cuya dirección es idéntica ó paralela á la de las montañas de Europa, son de formación contemporánea de estas últimas.

(Continuará.)

REMISIDOS.

Cada cual en su elemento.

El verdadero patriota no puede encontrarse jamás fuera de las cuestiones de interés general; por el contrario, tiende constantemente á proporcionarse la manera de entrar en relación con aquellas que están más á su alcance.

Nosotros, partidarios decididos de la educación, fuente inagotable de la riqueza intelectual y material de los pueblos, no hemos podido menos de fijarnos con algún detenimiento en los párrafos que tratan de "Instrucción Pública," formando parte del luminoso "Dictamen vertido por las comisiones respectivas que conocieron de la Memoria de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Culto y Beneficencia," inserto en el número 23 de la "Gaceta Oficial," y cuya lectura nos ha hecho aventurarnos á hacer algunas observaciones, humildes sí, pero hijas del buen deseo que nos anima acerca del mejoramiento de nuestra querida patria.

Al leer el sabio Informe presentado al Congreso Nacional de la República, por el Señor Secretario de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Culto y Beneficencia, se dejaba ver la desproporcionalidad entre la estadística de las Provincias y el número de alumnos asistentes á las escuelas respectivas, observándose sobre todo, que en Heredia que es la menos poblada, el número de aquellos es superior al que cuenta la misma capital de la República. Hoy mismo se observa que el número de alumnos internos de las Provincias en el Colegio de Cartago, no guarda proporción con la población de estas, contándose 20 de San José, 13 de Heredia, 4 de Alajuela y 9 de Cartago, lo cual puede servir, en cierto modo, como de termómetro para graduar la afición al saber.

Este fenómeno de desigualdad, á primera vista, se resiste á nuestra explicación; pero no debemos negar que la población de Heredia, por ejemplo, compuesta de elementos homogéneos, y por consiguiente, basada en la igualdad social, es la que en proporción ha tenido mejor oportunidad de ensanchar el comercio intelectual de sus ideas, viajando una gran parte de sus hijos de ambos sexos, con el fin exclusivo de instruirse en el extranjero, ya que en Costa-Rica no se ha contado en tiempos pasados con los elementos suficientes para ello. Estos costarricenses, volviendo al hogar de su familia, después de haber renovado sus ideas con la vista y el estudio de otros caracteres, de otras costumbres, de otras sociedades, en fin, traen jermundo en su espíritu un vivo deseo de progreso y de poner en práctica sus principios, para coadyuvar á la instrucción del pueblo en general, y abolir todo error que tienda á deprimirlo, echando por tierra esos absurdos títulos de mal entendida nobleza tan propios de un pueblo republicano. Así es como Heredia, en la pequeñez de su población es grande, y lo será, mientras que los principios democráticos que hoy la caracterizan, sean el fundamento de su sociedad; porque la igualdad y unidad atraen el progreso, como el iman atrae al hierro.

Hoy es una verdad reconocida, como el mismo artículo á que aludimos lo manifiesta, que para que la Instrucción Profesional sea fructuosa, debe ser una continuación de la segunda enseñanza, que á la vez ha de haber recibido su fuerza impulsiva de una sólida y buena Instrucción Primaria. Esta última parece estar completamente organizada, á lo menos en la capital. La Enseñanza Secundaria no ha podido ser planteada sino en la Provincia de Cartago, cuya Municipalidad ha logrado vencer todas las dificultades que surgen al querer establecer una idea grande y nueva como es aquella. La Instrucción Profesional está establecida desde hace mucho tiempo, en el Establecimiento que lleva el nombre de Universidad de Santo Tomás; pero nos parece una anomalía que en la época adelantada por que vamos atravesando, pueda tener vida tal institución, sin que una esmerada cultura haya preparado antes el campo en que han de fructificar los elevados conocimientos que deben constituir el trabajo universitario.

Si bien es verdad que en la Universidad existen algunas clases pertenecientes á la Segunda Enseñanza, también lo es que estas no dan el resultado que se desea, y eso, no por ineptitud de los dignos y honrados Catedráticos que las desempeñan, sino por falta de una buena organización, de un enlace sistemático que las mantenga unidas, y en cuyo enlace se vea un fin práctico. Por otra parte, los estudios de Humanidades aun no están completos ni con mucho.

Las empresas, ya sean de los gobiernos, ya de los particulares, fracasan generalmente por la falta de recursos pecuniarios..... ¿Qué bueno y útil sería un Ferrocarril Interocéánico! ¿Qué hermosa quedaría la población de San José, si fuese trasladada á Mata-Redonda.....! Pero ¿á qué pensar si falta lo principal?—Estas ideas y otras por el estilo se han iniciado ya; pero probablemente á nosotros no nos sea dado verlas realizadas, sino en parte. Pero, vamos, ¿cuál es la verdadera iniciativa en la cuestión Universitaria? Hacer reconocer las faltas de que adolece, es reproducir el eco que por todas partes se hace oír, hasta por los mismos que reciben su instrucción en aquel Establecimiento.

La Universidad de Santo Tomás cuenta con un local suficiente para un internado de cien alumnos, puesto que es tan fácil unirle al edificio del Seminario, que por hoy no es de una necesidad absoluta; cuenta con un Rector y Vocales bien dispuestos á mejorar su plantel; cuenta con la posibilidad de ser auxiliada por un gobierno liberal y progresista; cuenta con un valioso laboratorio de Química y un hermético gabinete de Física, y lo que es más que todo: cuenta con diez mil pesos de renta anuales!—Con que ¿cuál es la verdadera iniciativa? Poner manos en la obra: tómese el Reglamento del Colegio de Cartago, y adóptese su plan, ya que se observa el buen resultado que va produciendo de dos años á medio á esta parte que hace que se estableció aquel Instituto; dése la comisión á un hombre que lo entienda, de buscar Profesores en donde quiera que los haya, y dentro de ocho meses, á más tardar, tendremos un Instituto modelo de Segunda Enseñanza.

Decimos que se tome el Reglamento del Colegio de Cartago, no por amor propio, ni preocupación de ningún género, sino porque es cosa reconocida que en cuanto á la distribución de las asignaturas, parece la más adecuada para formar hombres libres y convenientemente instruidos; y si no, compárese con los Reglamentos de los mejores Institutos de Suiza, de Alemania y de otras naciones civilizadas, y seguramente que no se hallará notable diferencia en la elección, combinación y plan de los estudios tanto literarios como científicos.

Si organizar la Educación, tal como la necesita nuestro país, consistiera tan solo en el establecimiento de las asignaturas necesarias al hombre de sociedad, no hubiera que bastar al Poder Legislativo votar una suma suficiente para fundar y sostener las respectivas Cátedras. Pero una educación tal, no formaría sino pe-

dantes: los conocimientos serían como vaciados de una parte á otra, y no tendrían la fuerza suficiente ni aun para conservarse tales como fueron transmitidos, sino que se fermentarían sin llegar á madurar.—Por eso es que una Institución de Segunda Enseñanza, debe estar bien reglamentada, bien dirigida y principalmente dedicada á estudiantes que habiten, coman y duerman al lado de los mismos que están formando y dirigiendo su inteligencia, su corazón, sus costumbres. Así es como se consigue dar á los jóvenes una completa educación y prepararlos para seguir carrera científica y práctica, por medio de la cual se proporcionen una vida cómoda, honrada y en armonía con el fin á que están destinados en una República como la nuestra.

Cuando el hombre no ha recibido esa especie de regeneración que proporciona una educación completa, pero si ha podido adquirir conocimientos en un ramo profesional, llega hasta el punto de despreciar á sus semejantes; toma una afectación degradante, creyéndose superior á los que le rodean, y desafia al mundo entero con una mirada ofensiva y altanera: es comparable al que encenegado en la pereza, no ha puesto los medios para salir del estado de miseria, y está condenado á habitar una humilde choza, no conociendo por consiguiente, otros medios de subsistencia que le hagan más cómoda su vida, y que instantáneamente, fuese trasladado á un palacio ricamente adornado, provisto de esquisitos manjares, y rodeado de multitud de servidores: un hombre tal, hallaría estrecho el mundo para desahogar su vanidad.—Una cosa semejante sucede al que ha tenido conocimientos, por decirlo así, prestados, pues que no ha sabido apropiarlos por medio del correspondiente trabajo y libre ejercicio de sus facultades.

La Universidad de Santo Tomás podría recibir una modificación completa contando con sus propios recursos, y aun le sobrarían rentas para enriquecer los fondos con que hoy cuenta. En efecto: un Instituto tal cual lo dejamos descrito, no exigiría mayores gastos: un Director y cuatro Profesores competentes, podrían sostenerse con ochocientos pesos mensuales, incluyendo los sueldos de empleados auxiliares. I esto ¿qué es en relación de las ventajas que de allí resultarán?

Cartago ha podido construir un edificio valioso; costear Profesores extranjeros, y mantener el Establecimiento con el mejor orden posible, contando con fondos, si se quiere, muy pequeños comparados con los de la Universidad. Es verdad que el Gobierno subvenciona la empresa con la suma de doscientos pesos mensuales; pero si esto lo hace con una Provincia de segundo orden, es de esperar que no desmienta su reputación de liberal y progresista, y auxilie con una igual ó mayor suma, á la obra que tanto honraría nuestra incipiente República.

Al hacer las observaciones precedentes, no nos anima la pretensión de que nuestro voto tenga la fuerza suficiente para mover voluntad alguna; no lo hacemos si, porque los hombres que quieren llegar á ser libres deben imprimir á sus ideas cierto vuelo más ó menos lento, para que allí, en la rejion del pensamiento, se robustezcan y tomen cuerpo á fuerza de penas y trabajos continuados.

Junio 19 de 1872.

UN COSTARRICENSE.

Mérito reconocido.

Hemos visto publicado en el número 25 de la "Gaceta Oficial" el decreto de 25 de Junio último, por el cual el Supremo Poder Ejecutivo nombra al Sr. Don Francisco María Iglesias, Secretario de Estado encargado de las carteras de Gobernación, Justicia, Policía, Agricultura, Industria, Obras Públicas, Guerra y Marina, y la manifestación del mismo día, en la que el Sr. Iglesias acepta el nombramiento indicado, con exclusión de los recargos de Guerra y Marina.

Uno de los primeros actos ejecutados por el Lic. D. José Antonio Pinto al tomar posesión del Poder Ejecutivo como

Primer Designado, y que lleva el sello de la justicia, fué el de haber llamado al desempeño de las carteras referidas al ciudadano D. Francisco M. Iglesias, y no pudo menos que efectuarse así en honor del pueblo costarricense, del Gabinete Ejecutivo, y reconociendo el mérito del distinguido caballero, cuya política y tendencias anteriores son conocidas de todos, y hacen esperar con confianza que el progreso de Costa-Rica se desarrollará con el apoyo de hombres verdaderamente interesados por el bien de su patria.

Si eso y más tenemos que decir, con nuestra débil pero franca voz, acerca de la conducta pública de D. Francisco M. Iglesias, y nos place que este ciudadano no se asimile á otros, que se han visto trabajar en tiempos anteriores por coadyuvar al bien general; pero que habiendo llevado reveses de la fortuna social, se han aburrido de sus trabajos y se retiraron para nunca volver á emprenderlos. El Sr. Iglesias, lo conocemos, ha sido uno de los que mas han cooperado personal y pecuniariamente al desarrollo de la agricultura y comercio en general, y á él se debe que en varios pueblos y villas se encuentren mejoras de eterna memoria; y no solo esta vez, sino otras, permitásenos la frase, el Gabinete Presidencial ha sido honrado con la asistencia del Sr. Ministro Iglesias, quien jamás, aunque también haya sido víctima de la ingratitud de sus conciudadanos, ha olvidado que es costarricense y que su honor y su gloria está basada en servir al pueblo industrioso: está convencido que por lo regular las masas no son responsables por el desacierto con que obran los que han tenido la oportunidad de hacer oír y llamar por señores, y que solo á estos es á quienes debe vituperarse su conducta viciada. Es, sin duda, que el caballero á quien nos referimos, ha trabajado sin interés alguno lucrativo para él, porque ¿qué puede ambicionar aquel, que tanto en la República como en el exterior es bien conocido y goza de plena reputación, ya como hombre público, y ya como ciudadano, y que á la vez ha sido protegido por la fortuna desde su primera edad, haciéndole capitalista?

Ningun mezcuzino interés, repetimos, ha obrado en el ánimo del Sr. Iglesias al prestar sus servicios cada vez que la patria se los ha pedido, y esos mismos desinteresados servicios útiles al país, son los que han colocado al Sr. Iglesias en el lugar de los Beneméritos que Costa-Rica registra en las páginas de su historia.

De las villas protegidas por el Sr. Ministro D. Francisco M. Iglesias, Grecia es una, y sus vecinos llenos de regocijo ven que á la par del Primer Designado de la República, se encuentre tan ilustre padrino, que servirá de intérprete para exponer al Ejecutivo las muchas necesidades del cantón; si no dudamos que nuestras impetraciones llevando el sello de la justicia, serán acogidas y despachadas con la oportunidad debida.

Concluimos, pues, manifestando que el nombramiento que el Sr. Lic. D. José Antonio Pinto, en su carácter de Primer Designado, ha hecho en el Sr. D. Francisco M. Iglesias para el desempeño de las Carteras á que el decreto antes citado se refiere, revela que el personal Ejecutivo prácticamente se propone dar incremento al engrandecimiento de la República; que felicitamos al Primer Designado por tan acertada elección, y damos al Sr. Iglesias las mas sinceras gracias por haber aceptado un cargo, que á la par de serle justa retribución de sus trabajos, nos proporcionará la oportunidad de llamarle la atención sobre las varias necesidades que el cantón de Grecia tiene urgencia de remediar.

UNOS GRECOS.

Educativa.

IV.

"En el principio hubo una serpiente para seducir á una Era, hoy por cada Era seducible hai un mando de serpientes."

Esto es aplicable á la parte que nos ocupa.

La perdición y la prostitución han hecho sus raíces en la pobreza. La mu-

jer pobre no se educa como se debe; contra ella conspira de una parte el hambre i la ignorancia, i de otra la perversidad i el libertinaje. De ella no puede formarse una buena madre con el sistema de hoy.

La jente de posicion i de recursos tiene alguna garantia, la clase media no tiene mas ejida que el trabajo. La mujer que carece de posicion i de recursos debia servirle de escudo la honradez, pero de continuo está acometida por el pillaje i la seducción; es una barquillera mercader de las olas, impelida por la borrasca en medio de duras rocas que amenazan su averia; su naufragio es seguro.

Esto de lagar á que la educacion de la mujer debia ser adecuada á la escala en que se halla.

La hija de un capitalista puede ilustrarse con vastos conocimientos en geografia, idiomas, mientras que la hija de un pobre debe ocuparse de costura, labado; aquella puede aprender á bordar, dibujar i música, en tanto que la otra debe dedicarse al trabajo para ganar la subsistencia.

No es esto establecer la linea divisoria por los humos de sangre i de nobleza; pero la fortaleza es la piedra de toque que nos hace co-verjar en diverso sentido.

Si esto es cierto, como lo es, no está en armonia que en los establecimientos de enseñanza vayan á la par las niñas de diferente posicion estudiando esos ramos que corresponden únicamente á la clase acomodada.

¿Que resulta?—Que las niñas de la clase media si se aprovechan i presentan un examen lucido, son en la casa una mariposa que solo puede pisar en los estambres de las flores, i como ya es bachillera dirige la casa, pero sin ocuparse personalmente por que esto es un desdoro, le gusta estar en la sala, vestida á la moda i mejor que mamá, i esta será su esclava i su criada que cumple sus caprichos.

En tal ascenso la niña no puede tomar estado con ningun jóven de su linea, por que ella necesita estimacion, i ninguno que no sea rico, puede proveerle de la asistencia i recursos que demanda su delicadeza adquirida en el liceo. ¿Que madre será la que ha sido niña de sala?

Consideremos otro caso: la niña no se aprovechó, por cualquiera causa que suponamos, sale ya de doce á catorce años, llega donde mamá sin saber oficio alguno porque el tiempo se le fué en estudiar historia, gramática; la niña está grande, ya no obedece bien á mamá; mal acostumbrada á la escuela tiene pereza de todo, i llega á ser mujer sin que sea hábil no mas que para china.

La instruccion pública cuesta muchos pesos, pero en vista de tales resultados, no se obtiene el fruto que la sociedad debia recoger.

Ya es tiempo de pensar en esas reformas radicales de tan vital interes, i que contribuyen tanto á la perfeccion como al desarrollo físico i moral.

Eduquese á la mujer para que sea buena madre, i habrá con el tiempo hombres probos i de bien; la justicia, el amor al trabajo, el respeto á la propiedad, la sumision á las leyes i á la autoridad, i en fin, todas las virtudes, vínculos i elementos sociales, tendrán perfecto desarrollo, i la suerte de la comunidad cambiará de faz.

Los gobiernos como los padres de familia, debian interesarse seriamente en esa educacion primordial, base única é indispensable sobre la cual debe cimentarse la verdadera formacion de una sociedad que con el carácter de civilizada va en pos del engrandecimiento á que la conduce un destino venturoso.

Julio de 1872.

S. V. E.

VARIETADES.

Por la orilla del mar.

Siempre he sentido en mi camino de viajero una secreta admiracion mezclada de tristeza al contemplar el Océano. Tantos veces he surcado sus ondas, que á pesar de serme familiar la vida del navegante, veo siempre con no sé qué turbacion

infinita la hora suprema de acercarme á sus playas. Oprimido por el pesar al abandono de playas hospitalarias, i alimentado con la esperanza de arribar á las de la patria, mi corazón fluctúa entre el amor que abandono i el amor que busco. Otros viajan por encontrar nuevos horizontes, ilusiones nuevas, con que alimentar sus dorados ensueños. Los míos se reducen casi siempre á marchar, ya en pos de un deber, ya de otro. Mi condicion de viajero me la impone la necesidad, no el vano deseo de viajar por viajar.

En estas idas i venidas encuentro sin embargo, la esperanza de volver á ver los cerros que se encadenan con mi existencia; mas casi siempre no me toca ir tras ellos, sin dejar á la espalda algun ser que por algun título me interesa. Entre la esperanza i la tristeza mi espíritu flota; i alternativamente gozo i sufro, voi i me devuelvo, como esas olas á quien acaricio como los compañeros de mi destino, por su semejanza con mi suerte, como mi corazón, tristes i solas.

Aquí reclinado sobre la playa leo las memorias de ultratumba del vizconde de Chateaubriand. Bellas páginas encuentro que satisfacen á mis miradas, y armonizan en su lenguaje, con el lenguaje de la naturaleza; de estas olas bramadoras en cuyos pliegues alcanzo á suspirar mezclando mis suspiros con el recuerdo de mi encantadora esposa i de mis tiernos hijos.

Cuantos dolores, cuantas lágrimas, qué de suspiros no se esconden bajo tus ondas Desde el pobre naufrago que en deshecha tempestad entona sus plegarias al Altísimo por arribar al puerto de la esperanza, hasta el alegre marinero que divisa la playa de los cantos de su patria natal, tú, Océano, á quien contemplo como el barlo de mi patria, el inmortal Caro, con tus playas i tu inmenso horizonte, como que solo eres una gota de agua que rueda de Dios en la mano; tú Océano, eres el espejo de mi alma, que me hace contemplar lo infinito, i percibir en tus perfiles, en tus hermosos acentos, en tu vasta estension; en tu imponente lenguaje, algo de ese poder que del caos brotó miriadas de mundos, i pobló de astros el firmamento.

Nunca en las varias travesías que en mi lote de viajero me ha tocado andar sobre tus espaldas, he visto bramar la tempestad. Siempre te he visto sereno, retraer en tus lípidas ondas, los rayos del sol que se hunden en los abismos, al levantarse en el Oriente ó sepultarse en el Ocaso.

Hoy me toca marchar por la orilla, i veo zumbir delante de mí la tempestad, en horrisono estallido. Santo Dios! es la voz que articula mi labio trémulo.

Yo habia leído, en Racine el retrato de ese bronco estallido. Pero la naturaleza es mas grande en sus acentos, i pluma humana no puede traducirlos.

Yo habia leído en Pablo el marino de Dumas algo parecido á este estallido..... Silencio! Es preciso callar. El relampago ha brillado por el espacio, i el Océano muje como un leon herido; y yo quedo con el suspiro ó el aliento entrecortado. Tiemblo bajo mis pies i oro en secreto.

Es preciso asistir á uno de esos espectáculos de la naturaleza con que el Creador nos sorprende de vez en cuando, para disputarnos el imperio de nuestro espíritu. Es entonces que el filósofo descreído empieza á tambalear bajo sus ecos; i es entonces que un Volney implora piedad al Dios mismo de quien se atrevió á blasfemar.

En estas consideraciones me hallaba sumergido, yo triste peregrino de la tierra que vuelvo á ella después de un naufragio.

Hoy puedo repetir con Dumas:—“El Océano es lo mas grande, es lo mas fuerte, lo mas poderoso despues de Dios. Yo le he visto levantarse como un gigante rebelde que quiere apagar el rayo con su espuma; i despues bajo el látigo de la tempestad quejarse como un niño que llora: acostarse luego como un perro sumiso, i reflejar hasta la última estrella del cielo.”

En la tierra reconocí la existencia; en el Océano reconocí el poder; en la soledad oí la voz del Señor; pero en la tempestad le vi pasar como Ezequiel. Desde entonces huyó la duda de mi corazón. Creí i oré.”

C. B.

Los ferrocarriles rusos.

La dirección de los ferrocarriles del imperio acaba de publicar una estadística del movimiento jeneral en 1871. Al fin de dicho año, la red en explotacion era de 12,722 verstes, de las que 192 pertenecen al Estado. En el mes de diciembre se han trasportado por las diversas vías férreas 1,207,191 viajeros, como sigue: Líneas del Estado, 11,962; líneas concedidas, 1,295,423, contra 1,030,444; líneas del Estado, 7,107; líneas concedidas, 1,023,337, durante el mismo mes en 1870. En cuanto á mercaderías, se han trasportado este año 84,230,691 ponds; las líneas del Estado, 659,451, i las concedidas, 83,824,240, contra 66,028,498 en el año precedente, divididas en 418,197 las líneas del Estado i 65,610,301 las líneas particulares.

Las entradas, en bruto, se han elevado á un total de 8,954,409 rublos; sea, 36,833 para las líneas del Estado i el resto para las de explotacion privada; las entradas de 1870 habian sido de 20,556 para las primeras i de 7,437,781 para las segundas, lo que forma un total de 7,458,337 rublos. El tráfico de 1871 acusa por lo tanto un aumento considerable, comparativamente al ejercicio del año anterior.

Hé aquí los resultados jenerales en todo el año: Las líneas del Estado han trasportado 120,203 viajeros i 8,087,604 ponds de mercaderías; las líneas pertenecientes á la industria privada han trasportado durante el mismo periodo 17,917,515 viajeros i 873,688,549 ponds de mercancías. Las entradas en bruto se han elevado á un total de 94,812,697-83 rublos, de los cuales 464,063-31 han sido percibidas por los ferrocarriles del Estado, i 464,348,433-67 para las otras líneas. Es un aumento de 16,100,000 rublos ó un 20,66 por 100 comparativamente al año de 1870.

(De “El Correo de Ultramar.”)

La Tarde.

Está la tarde tibia, hermosa i sosegada; Sereno el firmamento ostenta su azul; Con el flotante manto de nubes sonrosada El sol cubre su frente, ya próximo á morir.

Celajes de brillantes, vivisimos colores Reflejan en oriente su postrimera luz; El cielo se ilumina de ardientes resplandores, Que envolverá bien presto la noche en su [capuz.

Así la casta virgen, al cielo consagrada, Lleva al umbral del claustro la pompa mun [danal.

Para cubrir sus galas sumisa i resignada Bajo los toscos pliegues del áspero sayal.

Los árboles elevan sus copas de verdura, Formando impenetrable, espeso pabellon; El aura entre el follaje dulcisima murmura Las indecisas notas de lánguida cancion.

El lago reproduce, en movedido espejo, El bosque, las colinas, el firmamento azul, Del sol en occidente el último reflejo, Del diáfano celaje el trasparente tul.

La brisa vespertina, de blando aroma llena, Las quietas aguas rize con sople balague [dor.

Las ojas apacibles espiran en la arena, Que besan cariñosas, con tímido rumor.

Las flores enderezan la perfumada frente, Que espera del rocío las gotas de cristal, I cual plegaria tierna, suavissima i fervien [te

Envían á los cielos su aliento virjinal.

El ave soñolienta entre el follaje trina, Buscando presurosa el nido abrigador; Ya vienen los robaceros bajando la colina, Guiados por el canto quejoso del pastor.

De la labor se vuelve el labrador cansado, I hace á los tardas bueyes el paso apresu [rat.

Le indica del reposo el puerto deseado El humo que se eleva del fuego de su hogar.

La tarde está espirando; su trasparente velo Comienza blanca niebla flotante á desplo [gar;

En tintas más oscuras su azul condensa el [cielo.

La majestuosa frente ya el sol hundió en el [mar.

Las nubes han perdido sus fúljidos colores, Troncando en vagas sombras sus tintas de [coral...

Así se desvanecen los sueños seductores Que el corazón abriga del mundo en el umbral....

Apuran el rocío las plantas anhelantes, Que mustias inclinan un día abrasador; Cieniendo esa diadema de líquidos diamantes Sus pétalos replega con languidez la flor.

Perfumes penetrantes, vivos i embriagado [res

El apacible ambiente impregna por do qui [er;

Se escuchan esos vagos, dulcisimos rumores, Suspiros de la tarde en su hora postrimer; Revuelan las lucernas en las hojas brillan [do.

En jiros designales, fantásticos, sin fin, Cual leve polvo de oro ligeras salpicando La yerba de los prados i el césped del jar [dín.

Ya eleva su albá frente purísima la luna, Bañando el panorama con su arjente luz; Radiantes las estrellas asoman una á una, Sembrando de topacios el pabellon azul.

Al través del follaje los campos ilumina De la nocturna rama el pálido fanal;

I en la tendida falda de la verde colina Se mira del arroyo en la onda de cristal.

Es una hora solemne, deliciosa i bendita, Llena de suave encanto, de profunda emo [cion:

De una melancolia serena é infinita La sombra vaporosa envuelve el corazón.

Es mi hora predilecta; es la hora misteriosa De aspiraciones vagas de una dicha ideal.

Es la hora en que parece que nuestra alma [reposa

Alzando del pasado el velo funeral.

ISABEL A. PRIETO DE LANDAZURI

ANUNCIOS.

El Eco de ambos Mundos.

!!! El periódico de mayor tamaño i circulación que, en su género, se conoce en el mundo!!!

Ha llegado por el último paquete i se puede adquirir en la Librería de Guillermo Molina, en donde se reciben suscripciones.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS está redactado por los hombres mas distinguidos de los dos continentes.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS tiene un departamento especial, de dicado esclusivamente á venta de todo género de obras literarias i científicas, cualquiera que sea el idioma en que estén escritas.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS recibe suscripciones para todos los periódicos que se publican en el Globo.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS posee una vasta i completa imprenta, montada segun los últimos adelantos.

Imprenta de El Eco de ambos Mundos.—Se hacen impresiones en Español, Frances, Italiano, Portuguez, Ingles, Aleman, Turco, Griego, Ruso, etc., etc.

Imprenta de El Eco de ambos Mundos.—Se encarga de todo género de impresiones, como periódicos, libros, folletos, circulares etc., etc.

Imprenta de El Eco de ambos Mundos.—Se imprime con tipos nuevos, de las mejores fundiciones del Reino Unido, con claridad, correccion, economía i rapidez desconocida hasta el dia.

Oficinas centrales de EL ECO DE AMBOS MUNDOS

99 & 100, London Wall Londres, E. C.

1 v.

Imprenta de la Paz.